

Acta N° 81.

Sesión celebrada por este organismo el día 2-marzo del 1977 a las 7 pm con la asistencia del Oscar Villegas quien presidió, Francisco Zumbado y Leonardo Murillo.

ART 1 Lectura y aprobación del acta N° 80. El artículo #5 queda en suspenso y se resolverá definitivamente el día 8 de marzo de 1977.

Art 2 Se citará a coordinadores y subcomités con el fin de organizar el "DÍA DEL DEPORTE"

Art 3 Se recibe presupuesto sobre la malla este de la cancha pública; la cual se deja como una propuesta con el fin de consultar respecto.

Presupuesto: \$ 2100⁰⁰

10 angulares 1 1/2 x 1 1/8 a \$62 ⁰⁰ cada uno	\$620 ⁰⁰
7 plat 3/4 x 3/16 a \$26 ⁰⁰ cada uno	\$185 ⁵⁰
6 Kgrs de Soldadura	\$ 80

\$ 956.35 mat	total	\$ 585.50
\$ 80.00 acameo	8% I.U	\$ 70.85
\$ 1063.65 mano obra		
<u>\$ 2100.00.</u>		<u>\$ 956.35</u>

Art 4 + El equipo de trotomundos en balnearios se compromete a pagar deuda de \$25⁰⁰ una vez terminado el Torneo, de no hacerlo solo aplicará el reglamento

Art 5 Coordinarán actividad deportiva del 6-3-77
Oscar Villegas: cuidado de vestidores
Francisco Zumbado y Leonardo Murillo: control de encuentros.

Art 6 Se da un informe sobre el II congreso de comités

Comitones de Deportes

Art 7

Se nombran arbitros para el Domingo 6 marzo 77
Rebaldos vs Estudiantes: Leonardo Monillo Soto
Estudiantes vs Estación 5: Francisco Rodriguez
22 agosto vs Estudiantes: Hugo Vargas
Estación 5 vs Ribelón: Francisco Pumbardo.

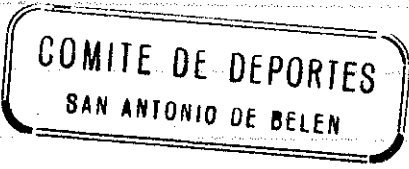
Art 8

Se cerró la sesión a las 9 Pm.

Presidente



Secretario



Acto N° 82

Día: Martes 8 de marzo de 1977

HORA: 7 1/2 Pm

Todos los miembros presentes. Presidió la sesión
Mario DRAYS.

ART. 1

aprobación del acta n° 81 con las siguientes
variantes

- 1) Se ratifica el Art V del acta 80
- 2) Se deroga el Art IV acta 81. Se le da de tiempo al Equipo de Gota mundo para que cancele la suma fijada en el Regl de competición hasta el Domingo 13 de marzo, si no se le aplicará el reglamento. Acuerdos Firmes

Art 2

El equipo Ribelón deberá pagar la suma de \$25⁰⁰ por no presentarse al encuentro del domingo 6 de marzo siendo inasistente. Día de cancelación domingo 13 de marzo, sino se le aplicará el Regl de competición Acuerdo Firmes